



# B

## Ficha de asociación

**BATEKIN**

Gizarte Partaidetza  
Participación Social

- Nombre asociación : **ASASAM (Asociación Ayalesa de Familiares y Personas con Enfermedad Mental)**

- Ámbito de actuación (marca sólo uno):

Comunitario	Exclusión social	<b>Diversidad Funcional</b>	Cooperación al desarrollo
Medioambiental	Protección civil	Socio-sanitario	Mujer e Igualdad de Género
Derechos humanos	Adicciones/dependencias	Salud	Deporte
Educación/Formación	Protección animal	Inmigración	Cultura
Juventud/Tiempo libre	Promoción del euskera		

- Breve descripción de la entidad (Máximo 4 líneas):

Somos una asociación compuesta por personas con enfermedad mental, familiares, profesionales, personas voluntarias y socias ilusionadas por construir un espacio saludable en términos de oportunidades para el desarrollo individual y colectivo de las personas con enfermedad mental.

- Programa de voluntariado:

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO: El objetivo de este programa es fortalecer y facilitar la participación ciudadana dentro de los servicios de ASASAM. La labor de la persona voluntaria es la escucha, el apoyo y la compañía, propiciando ambientes que favorecen la calidad de vida de las personas usuarias. Dentro de los diferentes programas de ASASAM, las tareas y funciones que puede desempeñar la persona voluntaria son las siguientes:

PRESTAR APOYO INDIVIDUAL a las personas con enfermedad mental en diversas acciones en las que no se requiera la intervención de un profesional (acompañamientos a consultas médicas, realización de compras, acompañamiento en desplazamientos y actividades al aire libre, trámites burocráticos..).

COLABORAR en las actividades del Centro Psicosocial, Centro Ocupacional y en el Programa de Ocio, así como en tareas organizacionales y en campañas de sensibilización.

- Fechas y horarios del programa:

En principio, el horario y las fechas dependerán de la organización del Programa en el que la persona voluntaria está participando. Siempre que sea posible, se adaptan los horarios a las necesidades de cada persona voluntaria.



● **Requisitos** (Mayoría de edad, formativos...)

Hombres y mujeres mayores de 18 años.

Que dispongan de unas horas semanales para colaborar con nosotros/as.

Comprometidas y constantes en la labor que se realiza.. Que actúen con discreción, flexibilidad, responsabilidad y respeto hacia las personas con enfermedad mental.

Con capacidad de motivación, iniciativa y sentido común.

● **Contacto** (dirección, persona de contacto, horario, teléfono y/o email):

Persona de contacto: Rocio

Teléfonos: 94 4045564 / 94 6551088

